

INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2011

Pelileo, 16 de Abril del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE PELISERVIMED S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a ustedes señores accionistas de PELISERVIMED S.A., el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre del 2011 de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías, resolución No.- 92.1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución No.- 92.1.4.3.014 de la Ley de compañías deberá indicar:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumpliendo las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas vigentes informo que:

He revisado los libros de actas de Junta General de accionistas, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.



INFORME COMISARIO REVISOR AÑO 2011

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

La empresa mantiene un adecuado sistema de control interno lo cual garantiza la debida salvaguardia de los recursos y la veracidad de la información financiera y administrativa, así como promueve y estimula la observancia de las políticas prescritas y el fiel cumplimiento de las metas y objetivos planificados; con lo cual, los controles contables, administrativos, financieros y operativos son razonables, es decir no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3.- REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

PELISERVIMED S.A. es una compañía que tiene como objeto social Servicios Médicos y Cirugías en todas las especialidades.

Los valores y rubros registrados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como lo exige la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, reflejando razonablemente su situación financiera.

El análisis económico se realizó a los estados financieros, una vez que se registro el valor correspondiente a Participación trabajadores e Impuesto a la Renta, de conformidad a lo que estipula la Reforma Tributaria emitida en Registro Oficial 484-S del 3 de Diciembre de 2011 y que sigue en vigencia.



4.- ANALISIS COMPARATIVOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Presentamos el informe minucioso y detallado de las variaciones que han dado en el Balance General y complemento con un análisis financiero utilizando los indicadores respectivos.

4.1. ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL

	2010	%	2011	%
Activo Corriente	2507.83	→ 14.91%	78192.11	→ 72.52%
Activo fijo	14311.47	→ 85.09%	29633.55	→ 27.48%
Total del Activo	16819.30	→ 100%	107825.66	→ 100%

4.2. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

	2010	%	2011	%
Pasivo Corriente	6428.37	→ 38.22%	91292.56	→ 84.67%
Patrimonio	10390.93	→ 61.78%	16533.10	→ 15.33%
Total Pasivo y Patrimonio	168919.30	→ 100%	107825.66	→ 100%

De lo registrado anteriormente se desprende que las deudas de la compañía están financiadas por el 84.67% del Total del Activo.

La estructura Financiera de la Compañía es regular, ya que los recursos económicos están conformados por un patrimonio del 15.33%, dejando un regular margen de seguridad para sus accionistas y acreedores, ya que para cada dólar compañía tiene 15 centavos de dólar para cubrir esa deuda.



4.3 ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE

	2010		2011	
Disponible	2507.83	100%	11338.72	14.50%
Exigible			56069.08	71.71%
Realizable			9547.06	12.21%
Pagos Anticipados			1237.25	1.58%
Total activo Corriente	2507.83	100%	78192.11	100%

En el presente cuadro vemos que la mayor cantidad esta acumulada en el rubro exigible con un porcentaje de 71.71% del total del Activo Corriente.

5. ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

5.1. Índice de Propiedad

2010	2011
0.6178	0.1533

La empresa al momento posee un índice de propiedad del 0.1533, lo que significa que de cada dólar del Activo Total , los quince centavos le pertenece a los accionistas, reflejando una situación financiera baja , ya que no se encuentra en los parámetros indicados como apropiados para este caso y que van del 45 al 65%.

5.2 ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

2010	2011
0.3822	0.8467



Al analizar este índice hoy damos cuenta que del total del activo de la compañía, el 84.67% le pertenece a los acreedores, no teniendo una seguridad económica, ya que no llegan los índices de endeudamiento y propiedad a los principios requeridos para el efecto.

6. PROPIEDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA

6.1 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

2010	2011
9.92%	82.79%

La rentabilidad del 82.79% en relación al patrimonio es buena, ya que nos da un porcentaje excelente.

6.2 RENTABILIDAD DEL CAPITAL

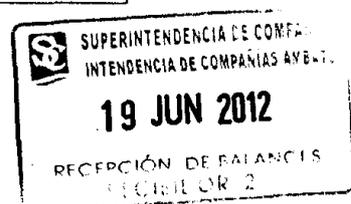
2010	2011
13.32%	176.97%

En el presente ejercicio económico se puede determinar que la rentabilidad sobre el capital suscrito y pagado es del 176.97%, lo que quiere decir que es excelente.

CONCLUSIONES

- La estructura financiera de la compañía es pésimo, ya que los índices de propiedad y endeudamiento no se encuentran dentro de los parámetros requeridos para el efecto.

La utilidad contable del periodo 2011		13687.07
15% reparto a trabajadores		2053.06
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		11634.01
Calculo Impuesto a la Renta		3491.84
Utilidad antes del Impuesto a la Renta	11364.01	
Más gastos no deducibles	2915.31	
Valor para calcular 24% Impuesto a la Renta	14549.32	
Utilidad neta		8142.17
10% Reserva Legal		814.22
Utilidad neta a disposición de los socios		7327.95



RECOMENDACIONES

- Realizar inventario de los Activos Fijos de la Empresa, con su respectiva codificación.
- Realizar reglamento interno

Reitero el agradecimiento a la administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada para la elaboración del presente informe



ING. JUAN I. CARRASCO P.
COMISARIO REVISOR

